

Copia.- ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA UNIVERCORPSA S.A. CELEBRADA EL SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las dieciocho horas, en el local de la compañía ubicado en el Edificio Classic, tercer piso, oficina 31, se reúne en Junta General de Accionistas de la compañía UNIVERCORPSA S.A., los accionistas: CARLOS IGNACIO ORRANTIA MEDINA, propietario de Tres mil (3.000) acciones, MARIA CECILIA ORRANTIA MEDINA propietaria de Tres mil (3.000) acciones, y, MARIA GABRIELA ORRANTIA MEDINA propietaria de Tres mil (3.000) acciones. Todas las acciones son ordinarias, iguales y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una. Actúa como Presidente su titular el señor Carlos Ignacio Orrantia Medina y actúa como su Gerente General, Arq. María Cecilia Orrantia Medina. Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, esto es la suma de **Nueve mil Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 9.000,00)**, los accionistas de la compañía deciden constituirse en Junta General, sin necesidad de previa convocatoria, al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y del Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018;
2. Conocer y resolver acerca del estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, correspondiente al mismo ejercicio económico; y,
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018.

El Presidente dispone que se elabore un listado de todos los asistentes, lo que así se hace, resultando que los accionistas presentes y sus acciones son las mismas que se detallan en el encabezamiento de esta acta, encontrándose presente todo el capital social. Estando conformes los asistentes con los puntos a tratar, el Presidente de la junta declara instalada la sesión y se procede a tratar los puntos señalados en líneas anteriores. Luego de deliberar, los accionistas de la compañía UNIVERCORPSA S.A. RESUELVEN por unanimidad, lo siguiente:

1. Aprobar el informe del Gerente General y del comisario de la compañía;
2. Aprobar el estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre del 2018; y,
3. Se reparte las utilidades de acuerdo al detalle presentado por el representante legal y que se anexa al expediente de esta junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstala la Junta con los mismos asistentes dándose lectura al texto de la misma el cual es aprobado por unanimidad y firmado para constancia por todos los asistentes. Con lo que se da por terminada la sesión, siendo las diecinueve horas. Firmado) Carlos Ignacio Orrantia Medina – Presidente de la Junta - Accionista; Firmado) Ma. Cecilia Orrantia Medina – Secretaria de la Junta, Gerente General - Accionista; y, Firmado) Ma. Gabriela Orrantia Medina – Accionista.

CERTIFICO: Que el texto del acta que antecede es fiel copia del original que consta en el Libro de Actas de Junta Generales de la compañía UNIVERCORPSA S.A. , a mi cargo, y al que me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 6 de marzo del 2019.-



~~MARIA CECILIA ORRANTIA MEDINA~~
SECRETARIA DE LA JUNTA – GERENTE GENERAL